IV. Administración Local

Lorca

1841 Aprobación Inicial del Proyecto de Expropiación por el procedimiento de tasación conjunta de los terrenos necesarios para la mejora del viario y obtención de zonas verdes previstas como actuaciones aisladas en el P.G.M.O. de Lorca en Barrio de San Cristóbal – Fase II.

En Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Lorca el día 31 de marzo de 2025, se acordó la Aprobación Inicial del Proyecto de Expropiación por el procedimiento de tasación de los terrenos necesarios para la mejora del viario y obtención de zonas verdes previstas como actuaciones aisladas en el P.G.M.O. de Lorca en Barrio de San Cristóbal – Fase II, seguido bajo el número de expediente 2025/UREXPR-1 en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se somete a información pública para general conocimiento y a los efectos de que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos, en el plazo de UN MES, a contar a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Esta publicación se realiza sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el Anexo del presente anuncio se incluye la relación individualizada de titulares, descripción de su estado y elementos, y valoración.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad, y en la página web https://www.portalciudadano.lorca.es/web/guest/tablon-de-anuncios

Lorca, 8 de abril de 2025.—La Concejala de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda, María Hernández Benítez.

PARCELA		VALORACION (€)	5% PREMIO AFECCION (€)	INDEMNIZACION (€)
5117002XG1751E0001II	AGUSTÍN ROLDÁN SOLER y SALVADORA GUILLÉN CRUZ	3.389,04 €	169,45 €	3.558,49 €
5117004XG1751E0001EI	FRANCISCO JOAQUÍN FERNÁNDEZ CONTRERAS	7.484,13 €	374,21 €	7.858,34 €
5117005XG1751E0001SI	ANA MARÍA UTRERAS MARIN	12.285,27 €	614,26 €	12.899,53 €
5117007XG1751E0001UI	MARIA CONCEPCION BORGOÑON MUÑOZ	8.755,02 €	437,75 €	9.192,77 €
			TOTAL	**33.509,13 €**